

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LPL-IMTJ-011-2018 RELATIVA A LA
CONTRATACION DEL "TRABAJOS DE INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA
AMPLIACIÓN DE 36 ESTACIONES DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS
DENOMINADO "MIBICI" EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA"**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 15:00 quince horas del día martes 26 veintiseis de junio del 2018 dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en la Calle de Ramón Corona numero 180 ciento ochenta, Zona Centro de Zapopan, Jalisco, el Suplente del Presidente el Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, la Suplente del Secretario la Lic. Julia Camarena Díaz, la Lic. Eva Angelina Godínez Macías Suplente del Encargado del área de Finanzas, así como el Arq. Felipe Reyes Lara, representante del área requeriente de la Licitación Pública número LPL-IMTJ-011-2018, con la Concurrencia del Comité, todos ellos adscritos al IMTJ, por el Órgano de control el Lic. David Berrospe Llamas, el Lic. Octavio Zúñiga Garibay Representante de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Guadalajara, Lic. Omar Palafox Sáenz Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco; así como el Lic. Martín Alonso Aranda Martínez, Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco; reunidos con la finalidad de llevar a cabo el desarrollo del Acto de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local con la Concurrencia del Comité No. **LPL-IMTJ-011-2018**, en cumplimiento a la Convocatoria publicada en La página de Transparencia del IMTJ, el día 05 de junio del año 2018 dos mil dieciocho, y toda vez que las Bases de Licitación fueron enviadas a disposición de algunos de los posibles interesados el día 06 seis de junio del presente año.

Acto seguido, la **Lic. Julia Camarena Díaz**, Suplente de Secretario, procede a pasar lista de asistencia a los participantes, constatando la comparecencia de las siguientes empresas:

- 1. COSUBSA, S.A. DE C.V.**
SI ASISTIO Y ENVIO SOBRES CORRESPONDIENTES A SUS PROPUESTAS
- 2. CONSTRUCTORA OCCIDENTAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**
SI ASISTIO Y ENVIO SOBRES CORRESPONDIENTES A SUS PROPUESTAS
- 3. EL NARVAL, S.A. C.V.**
SI ASISTIO Y ENVIO SOBRES CORRESPONDIENTES A SUS PROPUESTAS
- 4. CUADRA URBANISMO S.A. DE C.V.**
SI ASISTIO Y ENVIO SOBRES CORRESPONDIENTES A SUS PROPUESTAS

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA CON CONCURRENCIA LPL-IMTJ-011-2018 DEL MARTES 26 DE JUNIO DEL 2018 RELATIVA A LA CONTRATACION "TRABAJOS DE INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE 36 ESTACIONES DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS DENOMINADO "MIBICI" EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA"

Marcos Zúñiga

S. H. R.

Juan

Hecho lo anterior, el **Presidente Suplente, Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega**, procede a recibir formalmente los sobres cerrados que contienen las ofertas técnicas y económicas de las empresas participantes, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente. Acto seguido, realiza la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas de cada uno de los participantes, leyendo en voz alta las especificaciones correspondientes e invitando a los representantes de las empresas y servidores públicos presentes a proceder con su firma.

Conforme a la fracción II del artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace del conocimiento de los participantes que las proposiciones técnicas y económicas deberán ser firmadas cuando menos por uno de los concursantes, designando de común acuerdo que sean firmadas por los 2 dos participantes, el representante de la Contraloría del Estado y el representante de la Camara de Comercio conjuntamente con los servidores públicos presentes.

Aperturadas y firmadas las propuestas técnicas y económicas se procede a aperturar los sobres, dando lectura al monto de las partidas, con y sin incluir el I.V.A., así como las demás condiciones económicas propuestas por el concursante, lo cual se asienta en el cuadro comparativo que pasa a formar parte de la presente acta. Las propuestas económicas son igualmente firmadas por los servidores públicos y por el representante de la empresa designada.

Así mismo, hace constar que deberá de sostener sus propuestas técnicas y económicas contenidas en la documentación que ha presentado, la cual pasa a formar parte de ésta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se hará acreedor a las sanciones que señala el Artículo 116 de la Ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases, contrato o pedido de la presente licitación se le aplicarán las penas convencionales establecidas en el Punto 26 veintiseis de las bases de participación. Se les comunica que la empresa adjudicada deberá prestar el servicio exactamente con las mismas características estipuladas en sus propuestas técnicas y conforme a lo solicitado en el anexo técnico número 1 uno de las bases de participación.

Se hace saber a los concursantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente, con respecto a los consumos mínimos sera con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación Pública y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, respetando el precio unitario presentado en la propuesta económica, quedando a cargo del Comité integrado para esta Licitación la emisión del Dictamen y Fallo de adjudicación.

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA CON CONCURRENCIA LPL-IMTJ-011-2018 DEL MARTES 26 DE JUNIO DEL 2018 RELATIVA A LA CONTRATACION "TRABAJOS DE INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE 36 ESTACIONES DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS DENOMINADO "MIBICI" EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA"



Se les notifica a los participantes, que el fallo correspondiente se dará a conocer en los términos de la ley, en un acto que tendrá verificativo en este mismo lugar, y al que se invitará a los representantes legales para enterarse de la resolución emitida por el Comité, de conformidad con el punto número 9 nueve de las propias bases de licitación.

Las garantías de sostenimiento de las ofertas que presentan los participantes queda bajo custodia de la convocante.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación con concurrencia del comité No. LPL-IMTJ-011-2018 Correspondiente al "**TRABAJOS DE INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE 36 ESTACIONES DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS DENOMINADO "MIBICI" EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**". Para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluido este acto a las 16:00 diecisésis horas del día martes 26 veintiséis de junio del año 2018 dos mil dieciocho, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, previa lectura.

POR EL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO:

Comité de Adquisiciones y Enajenaciones

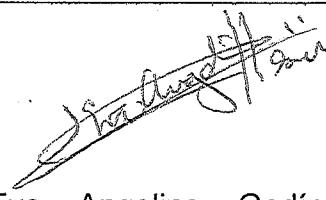
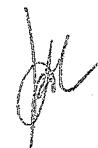
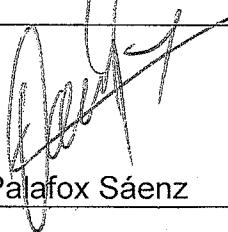
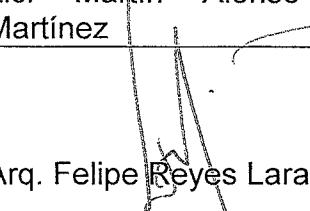
| | |
|---|--|
| Titular de la Unidad Centralizada de Compras. | Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega Suplente del Presidente |
| Miembro de la Unidad Centralizada de Compras | Lic. Julia Camarena Díaz Suplente del Secretario |
| | |

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA CON CONCURRENCIA LPL-IMTJ-011-2018 DEL MARTES 26 DE JUNIO DEL 2018 RELATIVA A LA CONTRATACION "TRABAJOS DE INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE 36 ESTACIONES DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS DENOMINADO "MIBICI" EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA"

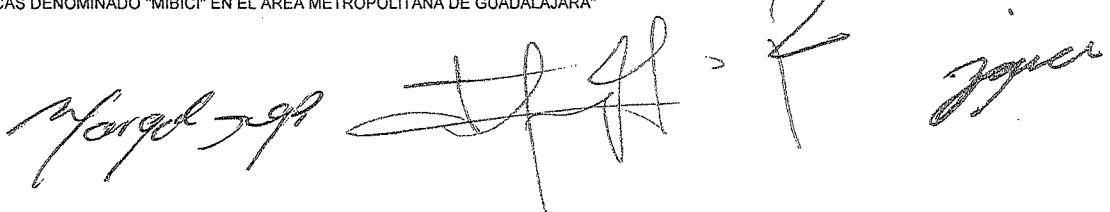
Margot Díaz

J. M. I.

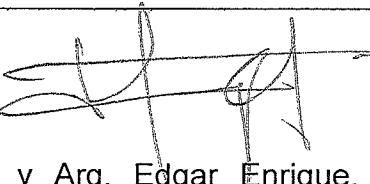
J. M. I.

| | |
|--|---|
| Miembro de la Unidad Centralizada de Compras |  Lic. Eva Angelina Godínez Macías. Encargado del área de finanzas |
| Representante del Órgano de Control |  Lic. David Berrospe Llamas |
| Representante de la Cámara Nacional de Comercio Servicio y Turismo de Guadalajara |  Lic. Octavio Zúñiga Garibay |
| Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco |  Lic. Omar Palafox Sáenz |
| Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco |  Lic. Martín Alonso Aranda Martínez |
| Invitado Permanente |  Arq. Felipe Reyes Lara |

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA CON CONCURRENCIA LPL-IMTJ-011-2018 DEL MARTES 26 DE JUNIO DEL 2018 RELATIVA A LA CONTRATACION "TRABAJOS DE INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE 36 ESTACIONES DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS DENOMINADO "MIBICI" EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA"



POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

| | |
|---|--|
| COSUBSA, S.A. DE C.V. |  Ing. y Arq. Edgar Enrique. Lara Ramírez |
| MARGARITA DE FÁTIMA GONZÁLEZ BARROSO |  Lic. Margarita de Fátima González Barroso |
| EL NARVAL, S.A. DE C.V. |  Lic. Jonathan Martínez González |
| CUADRA URBANISMO, S.A. DE C.V. |  Lic. Eduardo Pelegriña Camarena |

“La omisión de firma por parte de alguno de los participantes no invalidara el contenido ni los efectos de la presente acta”.

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Presentación y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación con Concurrencia número LPL-IMTJ-011-2018, para los efectos legales a que haya lugar.